INFORME DE COMISARIO DE TRAMAYTU S.A.

Por medio de la presente cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2006, acatando lo que disponen la Ley, nuestros Estatutos y Reglamentos. Luego de realizar una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como gastos se establecen que los mismos justifican los movimientos de la compañía y es el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2006 los mismos que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

Es preocupante la falta de liquidez de la compañía lo que se debe a que los socios no cumplen con las aportaciones mensuales que mantiene un saldo por cobrar de ONCE MIL CIENTO TREINTA DOLARES al 31 de Diciembre del 2006.

Mi opinión es que el Estado de Situación Financiera o Balance General. Así como el Estado de Resultados o Gastos y Rentas, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006.

Por medio del presente dejo constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por su confianza depositada en mi persona..

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. MARCO FIGUEROA CH.
COMISARIO